



ADJUDICASE LA ADQUISICIÓN N° 3748-22-LP13 DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA DE PASTO SINTÉTICO".

LA HIGUERA, 15 OCT 2013

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. N° 63 letra II) de la Ley N° 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 del año 1999; la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento; y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Licitación Pública, a través del Portal Mercado Público, ID 3748-22-LP13, para el proyecto denominado "**Construcción Multicancha de Pasto Sintético**", para los proyectos denominados: "**CONSTRUCCIÓN CANCHA PARA BABY-FUTBOL DE PASTO SINTÉTICO, LA HIGUERA**", por un monto total de \$ 30.317.681.- (treinta millones trescientos diecisiete mil seiscientos ochenta y un pesos), impuesto incluido, el cual será financiado por el Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma IRAL (\$ 30.313.019.-) y el monto restante de \$ 4.662 será financiado con recursos provenientes del Presupuesto Municipal Vigente. El proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN CANCHA PARA BABY-FUTBOL DE PASTO SINTÉTICO, PUNTA DE CHOROS**", por un monto de \$ 19.077.824.- (diecinueve millones setenta y siete mil ochocientos veinticuatro pesos), financiado por el Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma IRAL.

SEGUNDO: El Acta de Apertura Electrónica, en la cual se estipula que se presentaron dos ofertas para dicha Adquisición, y que una de ellas fue aceptada.

N°	Proveedor	Nombre Oferta	Total de la Oferta (\$)	Estado
1	PCCORP DEPOT	Pcorp Joel	\$ 92.000.000.-	Rechazada
2	LUIS ANDRÉS LEAL OYARZÚN	"Construcción Cancha de Baby Pasto Sintético La Higuera y Punta de Choros"	\$ 49.395.505.-	Aceptada

TERCERO: El Informe de Licitación de la Adquisición de fecha 08 de octubre de 2013 evacuado por la Comisión Evaluadora de Propuesta para la adjudicación al Sr. Luis Leal Oyarzún.

CUARTO: El visado favorable del Sr. Alcalde el día viernes 11 de octubre de 2013, donde da su conformidad a la propuesta de la comisión.



DECRETO 003794 /

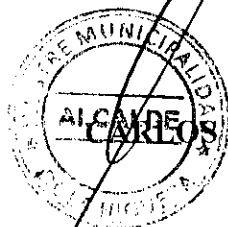
- 1- **Adjudicase** la Adquisición N° 3748-22-LP13, del Portal Mercado Público, mediante Licitación Pública, para el desarrollo del proyecto “**Construcción Multicancha de Pasto Sintético**”, para los proyectos denominados: “**CONSTRUCCIÓN CANCHA PARA BABY-FUTBOL DE PASTO SINTÉTICO, LA HIGUERA**”, por un monto total de \$ 30.317.681.- (treinta millones trescientos diecisiete mil seiscientos ochenta y un pesos), impuesto incluido, el cual será financiado por el Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma IRAL (\$ 30.313.019.-) y el monto restante de \$ 4.662 será financiado con recursos provenientes del Presupuesto Municipal Vigente. El proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN CANCHA PARA BABY-FUTBOL DE PASTO SINTÉTICO, PUNTA DE CHOROS**”, por un monto de \$ 19.077.824.- (diecinueve millones setenta y siete mil ochocientos veinticuatro pesos), financiado por el Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma IRAL, ambos proyectos al oferente **Luis Leal Oyarzún, RUT** , y con un plazo de **90** días corridos.

- 2- **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, al ítem presupuestario correspondiente de acuerdo a la siguiente clasificación presupuestaria: Subtitulo 31. Ítem 02, Asignación 004, Sub-Asignación 091 ”Construcción Cancha para Baby-Fútbol de Pasto Sintético, La Higuera” y 092 ”Construcción Cancha para Baby-Fútbol de Pasto Sintético, Punta de Choros” del Presupuesto Municipal Vigente

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes correspondan y, hecho, archívese.



[Signature]
CLAUDIO TORRES MIRALLES (S)
Secretario Municipal(S)



[Signature]
CARLOS FLORES GONZÁLEZ
Alcalde(S)

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Oficina de Partes
3. Archivo OBRAS
4. Archivo Proyecto

CFG/CTM/agp